

Licenciada
ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO
 Directora General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>SERGIO ROLANDO PICHYÁ SOTZ</u>	CUI:	<u>1899 22281 0404</u>
Número de contrato:	<u>029-110-2025-DGA-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>3-2025</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>80983499</u>
Número de Factura:	<u>473122336</u>	Serie:	<u>2AF03FB7</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q4,838.71</u>	Período del Informe:	<u>DEL 2 AL 31 DE ENERO 2025</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q9,838.71</u>	Plazo del Contrato:	<u>2/01/2025 AL 28/02/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los	<u>CENTRO CULTURAL "MIGUEL ÀNGEL ASTURIAS"</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para (el o la) (CENTRO CULTURAL "MIGUEL ÀNGEL ASTURIAS") DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo ordenado de las Actividades:

- a) Apoyé en cubrir puestos de servicios en garitas y servicios internos;
- b) Apoyé en cubrir la vigilancia en los diferentes eventos que se realizan en las instalaciones;
- c) Brinde apoyó en relevar a los compañeros en los puestos de servicios del Centro Cultural Miguel Angeles Asturias;
- d) Apoyé en rondinear las diferentes áreas internas y externas;
- e) Brindé apoyo en otras actividades que, en materia de su competencia, le sean asignadas por la autoridad superior.

SERGIO ROLANDO PICHYÁ SOTZ
 Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Lucía Dolores Armas Gálvez
 Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios



Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según el artículo 14 del Decreto 10-2015)
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes